

Lima, y Abril 23 de 1860.

Nuestro mas estimado
 Sr. y venerado Sr. Ofre-
 cendose ^{no} una diligen-
 cia, en esta, ponemos a
 V. esta ocupandolo, p^a
 su desempeño, y es q^e
 mas saque, de ese se-
 minario las informa-
 ciones de nuestros
 estudios, dispensando-
 na las realidades que
 de esto originan, y ni
 como tenemos, por ves-
 to que el mandar a
 una persona es prove-
 cha, de bastante satisfac-
 cion, la q^e por conve-
 niente dispensada v.

Y en
 Novatos quedamos
 buena en esta capi-
 tal, proxima a ense-
 ñarnos en el colegio
 de San Carlos, en el q^e
 ofrecemos a V. nues-
 tra inutilidad, p^a q^e
 mande en todo lo q^e
 fuere de su agrado

de l'etat de S. S. G. J.
M. B. B. Altas

Jus p. d. g.

